

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**37897** *Anuncio de licitación de: Pleno del Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán. Objeto: El objeto del contrato es el suministro e instalación de césped artificial, equipamiento deportivo y sistema de riego, con las características definidas en el Proyecto de Ejecución. Expediente: 1105.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Pleno del Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Pleno del Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán.
    - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
    - 3) Localidad y código postal: La Puebla de Montalbán, 45516, España.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
  - d) Número de expediente: 1105.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: El objeto del contrato es el suministro e instalación de césped artificial, equipamiento deportivo y sistema de riego, con las características definidas en el Proyecto de Ejecución.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Diez años (Vida útil bien suministrado).
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39293400 (Césped artificial).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Compromiso de ejecución acera perimetral, Compromiso de preinstalación de iluminación, compromiso de suministro e instalación de focos de iluminación, plazo de entrega y precio máximo de licitación.
4. Valor estimado del contrato: 331.390,14 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 331.290,14 euros. Importe total: 396.083,41 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera (alguno de los mismos):- Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o, en su defecto, al establecido reglamentariamente (art. 11.4 R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, RGLCAP).- Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior al

exigido en el anuncio de licitación o, en su defecto, al establecido reglamentariamente (art. 11.4 R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, RGLCAP).- Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Solvencia técnica (alguno de los mismos): - Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.- Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad. - Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa. - Control efectuado por la entidad del sector público contratante o, en su nombre, por un organismo oficial competente del Estado en el cual el empresario está establecido, siempre que medie acuerdo de dicho organismo, cuando los productos a suministrar sean complejos o cuando, excepcionalmente, deban responder a un fin particular. Este control versará sobre la capacidad de producción del empresario y, si fuera necesario, sobre los medios de estudio e investigación con que cuenta, así como sobre las medidas empleadas para controlar la calidad. - Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 18 de julio de 2017 [Cuarenta (40) días contados desde la fecha de envío del anuncio del contrato a la Comisión Europea].
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Pleno del Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán.
  - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
  - 3) Localidad y código postal: La Puebla de Montalbán, 45516, España.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
- b) Dirección: Plaza Mayor, 1 (La Puebla de Montalbán).
- c) Localidad y código postal: La Puebla de Montalbán, 45516, España.
- d) Fecha y hora: 24 de julio de 2017, a las 12:00 [o en otra fecha y hora diferente dentro de los quince días siguientes a la finalización del plazo para la presentación de las ofertas, previo anuncio en la sede electrónica municipal (perfil de contratante)].

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 9 de junio de 2017.

La Puebla de Montalbán, 9 de junio de 2017.- Alcaldesa-Presidenta.

ID: A170046504-1